



TOMO VI.—NÚM. 34.

REVISTA LITERARIA.

AÑO V.—NÚM. 272.

ANUNCIOS: á precios convencionales.  
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.  
Administracion, Lepanto 18.  
ORENSE.—DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1878.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre  
en toda España.

SUMARIO.—El renacimiento literario en Galicia.  
—Colegiales de Fonseca, por Teodoro Vesteiro Torres.—Sueño, (poesía), por Andrés Muruais.—  
Efemérides de Galicia.—Fiestas en la Coruña,  
(conclusion).—Misceláneo.—Seccion de Noticias.  
Anuncios.

## EL RENACIMIENTO LITERARIO EN GALICIA.

Curioso seria, y como curioso, interesante, un estudio histórico-crítico de las causas que produjeron las decadencias extremas, la casi desaparicion del arte literario en nuestro pais, émulo en otro tiempo de la encantadora Provenza como patria de los mas inspirados trovadores que hicieron las delicias de la memorable corte de D. Enrique *El Doliente* y la no menos memorable de D. Juan II. Pero ese estudio, por una parte, no puede tener cabida en los estrechos limites del artículo de fondo de un periódico diario, sino que

debe ser objeto de un libro especial, exclusivamente consagrado á él y escrito por persona competente en la materia, circunstancia que no concurre en nosotros; y por otra parte, para el fin que nos proponemos al escribir estas líneas, no es absolutamente necesario ese estudio: nos basta conocer el hecho; saber que, coincidiendo con el renacimiento artístico de Europa, la literatura desapareció de entre nosotros hasta el punto de que, durante el largo tiempo trascurrido desde aquella época hasta el siglo XIX, la historia de Galicia solo registra los nombres de dos ó tres escritores nacidos en su suelo que son dignos de mencion, como fueron fray Jerónimo Bermudez y el Reverendo Padre Feijóo. Verdad es que sin esfuerzo alguno podríamos dar en pocas palabras una idea general de las causas que, en nuestro sentir, produjeron aquel extraordinario fenómeno; mas ya hemos dicho que esto no es necesario para nuestro intento.

No lo es tampoco el investigar como, despues de tan largo período de inaccion intelectual, renació el gusto, ó mejor, el deseo de cultivar las letras; nos basta asimismo el conocimiento del hecho, y éste es de actualidad; está verificándose todavía, somos sus testigos, viven algunos de los hombres que lo iniciaron, y todos, cual mas, cual menos, hemos tenido ocasion de comunicar con ellos, y de leer sus obras apenas publicadas. Este hecho no puede menos de llamar la atencion de todo el que se interesa por el bien de Galicia, puesto que con él está intimamente relacionada la prosperidad de esta bendita tierra, tanto como puede estarlo con cualquiera otro de los problemas cuya solucion nos preocupa; y, fijada la atencion en ese hecho interesantísimo, deber es de todo buen gallego poner cuanto esté de su parte para auxiliar su progresivo desenvolvimiento; porque, cuando alguna cosa se relaciona con el bien del país, no basta admirarla y recrearse en su contemplacion, sino que es preciso considerarla como propia y protegerla con cariñosa solicitud.

Desgraciadamente Galicia, siguiendo en esto las huellas de la metrópoli á que pertenece, si mira con algun interés el arte, no se ocupa en manera alguna de los artistas; y mal podrá progresar aquél si estos son de todo punto desatendidos. Los pocos que aqui sacrifican su tiempo, su inteligencia y tal vez su porvenir al cultivo de la literatura, hacen por ende voto de pobreza, viven olvidados, y pospuestos á los parásitos de todo género que tanto abundan, quedándoles solo la esperanza, en muchas ocasiones fallida, de que no les alte al morir un amigo que se tome el trabajo de dedicar á su memoria un artículo encomiástico más ó menos elocuente. ¡Triste y ya inútil recompensa á su laboriosidad, celo y noble entusiasmo!

Hablen por nosotros las sombras venerandas de tantos ilustres escritores, gloria, de Galicia, esforzados paladines de la mas hermosa de las empresas, cuya única desgracia consistió—preciso aunque

vergonzoso es decirlo—en haber nacido gallegos. ¡Cuánta y cuán dolorosa enseñanza encierra la historia íntima de todos y cada uno de esos inolvidables seres que hoy duermen el sueño de la muerte! ¡Cuan triste ejemplo nos ofrece el resultado obtenido por ellos en toda una vida de esfuerzos titánicos, de indecibles desvelos, de amargas decepciones! ¡Como se oprime el corazon al considerar cuan distinta seria su suerte en otro país y con otro público!

(Se concluirá).

---

## COLEGIALES DE FONSECA.

---

HIJOS DE VIGO Y SU COMARCA.

Al Sr. D. Nicolás Taboada Leal,

---

I.

El año 1840 fué suprimido el célebre *Colegio de Santiago Alfeo*, que habia fundado en 1525 el ilustre arzobispo gallego D. Alfonso de Fonseca, sobre el mismo solar de su casa materna en Santiago.

Semillero de elevadas dignidades y talentos esclarecidos,—palabras de Neira de Mosquera,—dió en tres largos siglos de vida tantas glorias á la pátria, que su recuerdo es hoy el timbre mas espléndido de Galicia y el mejor blason que puede ornar el sepulcro de su insigne fundador, con cuyo nombre lo han conocido las generaciones.

El *Colegio de Fonseca* ya no es mas que una memoria,

Duele el corazon al ver como la mano impía de nuestro siglo profana los sagrados monumentos de nuestros mayores.

Con el respeto de hijos amantes, protesta tan fervorosa como inútil, queremos suscitar las imágenes del pasado, dedicando una humilde página á aquellos varones nacidos en nuestro querido hogar de Vigo y en sus poéticas riberas, que vistieron la *beca de grana*, honrando con sus méritos el famoso colegio compostelano no menos que el fecundo país en que recibieron del cielo vida é inteligencia

Sabida es la dificultad que habia para ingresar en *Fonseca*, por las condiciones que se exigian á los aspirantes.

La admirable constitucion del colegio ponía á prueba el talento y la virtud de los colegiales; así es que despues de los ocho años que duraba la estancia en él, podian aquellos presentarse ante el mundo, seguros de que al solo nombre de *colegiales de Fonseca*, vinculaban en sí el mas alto honor debido á un buen hijo de Galicia.

Solo gallegos eran los escolares. Hé aquí los que registra la historia de aquel Estudio; dignos de mencion especial por su mérito, naturales de las comarcas viguesas.

## II.

En 1557, *D. Pedro Marino de Lobera*, catedrático de Filosofia en Santiago, fué Rector del colegio de Fonseca.

Esta dignidad se daba por los mismos escolares, que elegian Rector entre ellos.

Lobera nació en Redondela.

## III.

En 1570, *D. Juan de Cea*, hijo de Bayona, ejerció el Rectorado del colegio.

Despues fué abad de Nigran.

## IV.

En 1582, *D. Alonso Parceroy Luaces*, hijo de Bayona tambien, fué igualmente Rector.

## V.

En 1588, *D. Diego Bermudez de Castro*, vistió la beca de colegial.

Despues fué dignidad de cardenal de la metropolitana de Santiago.

La Universidad de Compostela lo tuvo por Rector en 1608.

El cardenal Bermudez de Castro, nació en Cangas, península de Morrazo.

## VI.

En 1490, *D. Lope Vazquez Figueroa*, natural de Vigo, fué Rector de Fonseca.

De allí salió dignidad de capellan mayor de Sigüenza.

## VII.

En 1597, *D. Diego de Zúñiga y Sotomayor* vistió la beca.

Este notable vástago de la familia condal de Priegue vió la luz en Vigo.

Al salir del colegio de Fonseca, fué canónigo de Santiago y luego de Sevilla.

Sus talentos le hicieron procurador general del clero en la congregacion de las iglesias de España, brillando de suerte que fué elevado á ayo y capellan mayor del infante cardenal don Fernando.

La mitra de Orense y poco despues la de Zamora premiaron sus méritos. En el corto tiempo de su episcopado dió muestras de ser un pastor ejemplar.

El 12 de Junio de 1634, en nombre de su tío el Ilmo. Sr. D. Fray Antonio de Sotomayor, arzobispo de Damasco y confesor de Felipe IV, otorgó la escritura de fundacion y dotacion del patronazgo de la capilla mayor y convento de Santo Domingo de Tuy, fundado por su tío (hermano del arzobispo é hijo de Vigo como él) el Ilmo. Sr. D. Fray Francisco de Sotomayor, obispo de Quito, arzobispo electo de la Plata.

El antiguo colegial Zúñiga y Sotomayor murió en 1639.

## VIII.

En 1616, *D. Juan Merino de Lobera*, natural de Redondela y de la misma familia del primer colegial que citamos en estos apuntes, fué Rector de Fonseca.

## IX.

1832, *D. Simon Saavedra y Castro*, ingresó en el colegio.

Para hacer oposicion á la beca, renunció el beneficio de San Andrés de Valladares.

Fué catedrático de Cánones en la Universidad compostelana, al mismo tiempo que colegial de Fonseca.

Al séptimo año de estancia en dicho estudio y ocho dias antes de su muerte, vistió la capucha franciscana.

Habia nacido en Freijeiro.

Yacen sus cenizas, bajo una humilde losa en la iglesia del convento de San Francisco en Santiago.

## X.

En 1658, *D. Francisco Groba y Carballido*, hijo de Redondela, fué Rector del célebre colegio.

Despues obtuvo una canoigia en la catedral de Tuy.

## XI.

En 1659, *D. Martín Bermudez de Castro y Araujo*, sucedió al anterior en el rectorado de Fonseca.

Luego fué canónigo de la iglesia de Mondoñedo y Toledo.

Como lo indica su apellido, perteneció á la misma familia de *D. Diego* antes citado, fué tambien su pátria la villa de Cangas.

## XII.

En 1861, *D. Tomás Porcero y Ulloa*, natural de Bayona como su ascendiente *D. Alonso*, fué Rector del colegio.

## XIII.

En 1692, *D. Ignacio Pereira de Castro* hijo de Vigo, ganó la beca.

Fué despues catedrático de Leyes en la Universidad de Santiago, y últimamente Justicia mayor de esta ciudad.

Perteneció á la misma familia del célebre jurisconsulto *D. Francisco Caldas Pereira y Castro*; catedrático en Coimbra, autor de varias obras de Derecho, impresas en Lisboa y Francfort en 1584 y 1612 á 1619, y natural de la vecina Tuy.

## XIV.

En 1712, *D. Manuel Parcero y Lira*, de Vigo, fué Rector del colegio de Fonseca.

## XV.

Un deber de familia y el respeto y la buena memoria que siempre nos ha merecido nuestros mayores, nos obligan á recordar aquí á *D. Juan Isidro Fernandez Casal*, hijo de Villanueva de Lorenzana en Mondoñedo, Regente del colegio de San Jerónimo de Santiago, religioso carmelita descalzo y Maestro en Teología, que fué colegial de Fonseca en 1729.

Hasta esta época que cierra la edad de oro del colegio, reseñamos los escolares distinguidos compatrietas nuestros, siguiendo el interesante catálogo publicado por Neira de Mosquera en sus *Monografías de Santiago*.

## XVI.

No han faltado en época moderna dignos sucesores de estos colegiales de Fonseca.

Fué uno el *Exmo. Sr. D. Manuel Lopez Araujo*. Caballego Gran Cruz de la órden de Carlos III. Consejero Real, y Ministro de Estado y Hacienda en 1816, nacido en Vigo el 23 de Octubre de 1759.

Fué otro el benemérito patriota *D. Cristóbal Maria Falcon*, asimismo hijo de Vigo, encalabozado en la Inquisicion de Santiago por liberal, y emigrando despues por esta causa diez años en Inglaterra; oidor de las Audiencias de Valencia y Cáceres, y Regente de la de Madrid en 1840.

Su apellido suscita el apellido de *D. Gu-tierrez Falcon de Pazos*, natural de Muros y oriundo de Vigo, perteneciente á una ilustre familia de nuestras riberas, el cual fué Rector de Fonseca en 1623, cardenal mayor de la iglesia de Santiago y Rector de su Universidad los años 1630, 1635, 1638 y 1639.

Hoy viven algunos hijos del célebre colegio de *Santiago Alfeo* ó de *Fonseca*, que han presenciado la ruina de aquella catedral de sábios.

Ya que no nos sea posible otra cosa ofrezcamos á nuestros buenos escolares el cariño y la admiracion á que son acreedores por su grata memoria.

T. VESTEIRO TORRES.

---

SUEÑO.

---

## I.

Vivo aún, me enterraron en el fondo  
De una profunda zanja  
Abierta en ignorado cementerio  
En donde eternamente la luz falta.

Despierto de mi sueño y aterrado  
Rasgando mi mortaja,  
Con los crispados dedos forcejeo  
Por levantar de mi atahud la tapa.

Con poderoso esfuerzo, acrecentado  
Por el miedo y la rábía,  
Del cementerio el aire ponzoñoso  
Puedo al fin respirar lleno de ánsia.

Mi mano encuentra apoyo en otra mano  
Mas que la muerte helada,  
De una mujer que luego me abandona  
Y en sus sepúlcros á los muertos llama.

Quiero huir y en la tierra removida  
Caigo bañado en lágrimas  
Oyendo á mi alrededor entre lo oscuro  
Un coro de estridentes carcajadas.

Y al livido fulgor de fuegos fátuos  
Que surgen y que bailan  
Encima de las calvas calaveras  
Que á flor de tierra rien asomadas,

Por entre el negro fondo de las tumbas  
Cubiertas por las ramas  
De los sauces que crecen en su torno,  
Innumerables sombras se destacan.

Allí .. mas lejos, en el brazo inmóvil  
De una cruz, apoyada  
La que hace poco alzóme de mi tumba  
Su corazón vacío me señala.

Y los muertos me cercar, y mi pecho  
Como en juego pueril tocan y rasgan,  
Y miro con afán y con envidia  
El hueco de mi tumba abandonada.

## II.

Muertos recuerdos del pasado triste  
Que torturais mi alma,  
Del lecho funeral en que dormía  
Hoy por *ella* en mal hora despertada,

Y tú, mujer, que á mi sufrir inmenso  
Con sonrisa sarcástica  
Tan solo un corazón ofrecer puedes  
Vacío ya de fé, de amor y lástima,

¡Ay! dejadme un momento y tal vez pueda  
Recobrando las fuerzas que me faltan  
Arrastrarme á mi tumba y caer en ella  
De mi infortunio envuelto en la mortaja.

ANDRÉS MURUAÍS.

Pontevedra.

## EFEMERIDES DE GALICIA.

### Junio.

25 de 1426. Muere el Obispo de Mondoñedo Gil Soutelo. Era natural de Orense.

25 de 1780. Entra á servir en clase de guardia Marina el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Ramon Romay, capitán general de la Armada.

25 de 1859. Muere D. José Maria Amado Salazar, escritor gallego, autor de la *Historia crítica del reinado de D. Pedro de Castilla*, y otras obras. Había nacido en una aldea próxima á Betanzos.

26 de 1823. Proclama del general Morillo á los soldados del 4.º ejército, fecha en Lugo, negándose á reconocer la regencia provisional nombrada por las Cortes á consecuencia de haber sido declarado el rey incapacitado momentáneamente.

26 de 1843. La Junta revolucionaria de la Coruña dirige un manifiesto á la provincia.

27 de 1130. Escritura del rey Alfonso VII confirmada por el Obispo de Tuy Pelayo Melendez, dando al Monasterio de Hoya S. Cosmete, cuyo Coto se deslinda, y Erizana y Varedo con sus términos.

28 de 1381. Convenio celebrado entre el Obispo, el Cabildo y el Concejo de Mondoñedo sobre el orden que se habia de tener en guardar las puertas de la ciudad, estipulándose que el Concejo pudiese sus guardas los cinco primeros dias de la semana, el Obispo los viernes, y el Cabildo los sábados.

28 de 1810. El famoso regimiento de Lobera, desaloja de Burguillos á las tropas imperiales.

28 de 1823. Carta del Conde de Cartagena Morillo al general Quiroga, fecha en Lugo, reconviéndonle cariñosamente por haberse puesto al frente de algunas tropas en contra suya, y suplicándole sacrificase sus opiniones para librar á Galicia, su patria, de los males que le amenazaban.

29 de 1366. Es asesinado el Arzobispo de Santiago D. Suero por Fernan Perez Churruchao, en presencia del rey D. Pedro I de Castilla.

29 de 1783. Colócase la primera piedra del Hospital de Caridad del Ferrol.

30 de 1109. Muere en Toledo el rey D. Alfonso VI el Bravo hijo de Galicia.

30 de 1591. El rey D. Felipe II presenta para el Obispado de Lugo á D. Lorenzo Assencio.

## FIESTAS EN LA CORUÑA.

(Conclusion.)

### SEGUNDO DIA (2 DE JULIO).

A las once de la mañana saldrán de la antigua y distinguida *Reunion Recreativa é Instructiva de Artesanos* tres lujosísimas carrozas, siendo la primera portadora de una preciosa corona de siemprevivas, y conduciendo las otras dos, hermosas niñas llevando canastillas de flores, coronas y variadas composiciones poéticas. Las bandas de música acompañarán á las mencionadas carrozas, cerrando la marcha la Junta directiva y sócios de la Reunion con las Autoridades y personas invitadas al efecto. En el campo de la Estrada se elevará un magestuoso catafalco, celebrándose á la llegada de la comitiva el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de los que murieron en 1589 en defensa de la Ciudad. Terminada esta ceremonia, el Presidente colocará la corona de siemprevivas en el catafalco y á los acordes de una bien organizada orquesta, por la seccion de música de dicha Reunion, se cantará un himno compaeso para este acto, al propio tiempo que las niñas de las carrozas arrojaron con profusion variadas composiciones poéticas y preciosas flores, regresando toda la comitiva en el propio

orden al local de la Sociedad, en donde por una comision de la misma se distribuirán varias limosnas á los pobres.

A la propia hora que el dia anterior principiara la segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la renombrada ganaderia de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar. viejo, con divisa encarnada y amarilla.

Al oscurecer de este dia y costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento, tendrá lugar una.

### SORPRENDENTE ILUMINACION A LA

VENECIANA

con mas de diez mil faroles en el extenso paseo y jardines de Mendez Nuñez, en donde varias bandas de música amenizarán la fiesta, á la vez que se dispararán en los intermedios infinidad de bombas y voladores de diferentes clases.

### TERCER DIA (5 DE JULIO).

A las diez de la mañana y en el Teatro principal tendrá lugar el

### CERTAMEN MUSICAL

dispuesto por la entusiasta Sociedad Liceo Brigantino adjudicándose en este acto diferentes premios y diplomas honoríficos, costeados por la misma Sociedad y por las Excmas. Corporaciones provincial y municipal á los compositores, orfeones, bandas populares y grupos de guitarristas y bandurristas, que se presenten á disputar dichos premios. Esta brillante fiesta será amenizada por las dandas militares de la guarnicion.

A la una de la tarde y en iguales términos que el primer dia, saldrán de las Casas Consistoriales á recorrer las calles de la poblacion los Gigantes y Cabezudos.

De cuatro á seis de la tarde, y á expensas de las galantes Sociedades de recreo Tertulia de Confianza y Casino, y del Excmo. Ayuntamiento se efectuará en la hermosa bahia de nuestro puerto una regata marítima, tomando parte en ella diferentes embarcaciones menores, dando principio á la lucha en un extremo de la bahia y terminándola en el opuesto, determinándose sus evoluciones por medio de las señales dispuestas por el Jurado que ha de adjudicar los premios á los vencedores. Para este acto se engalanarán todas las embarcaciones surtas en el puerto, disparándose duramente él diversidad de fuegos artificiales, á la vez que en el punto de partida de las embarcaciones que tomen parte en la lid así como el de su arribo, se establecerán dos bandas de música que amenicen este divertido espectáculo.

Terminado que sea, se realizará otro no menos entretenido en la propia bahia consistente en una cuecaña de mar colocada horizontalmente en una embarcacion, y adjudicándose los premios á aquellos que alcancen la bandera colocada al extremo del mastil que deben recorrer los que la disputen.

A las nueve de la noche tendrá lugar una brillante,

### MARCHA CON ANTORCHAS

(Marche aux flambeaux).

á cuyo efecto partirán desde la esplanada fronteriza al cuartel del Principe Alfonso en el Campo de la leña, todas las bandas de música militares y civiles así de la capital como de los pueblos de Galicia que hayan venido á tomar parte en el Certamen musical; las cuales, á la luz de antorchas recorrerán las diferentes calles de la poblacion, tocando escogidas piezas y deteniéndose á ejecutar algunas delante de las casas de las Autoridades, Corporaciones y Sociedades de Recreo.

### CUARTO DIA (4 DE JULIO).

A las once de la mañana saldrá de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, dirigiéndose al suntuoso templo de San Jorge que se hallará magestuosamente adornado; teniendo lugar la solemne funcion religiosa votada por el pueblo en 1589; habiéndose encomendado el panegirico al elocuente orador sagrado D. Federico Rodriguez Perez.

Concluido este acto religioso los gigantones y cabezudos recorrerán las calles de la poblacion en igual forma que los dias anteriores.

A las cuatro de la tarde se verificará la tercera y última corrida de seis toros procedentes de la afamada ganaderia de D. Mariano Hernan los cuales lucirán la divisa azul celeste.

Al oscurecer de este dia volverá á lucir en el paseo y jardines de Mendez Nuñez una brillante iluminacion, entreteniendo la velada las bandas de música que tocarán diferentes y escogidas piezas de de sus variados repertorios.

Y á las diez en punto de la noche la brillante banda de música del regimiento infanteria de Mércia bajo la direccion del reputado maestro don Martin Fayés ejecutará la notable composicion titulada: La Batalla de los Castillejos que se compone de los números siguientes: 1.º El amanecer.—2.º Llamada de trompetas.—3.º Reunion de las bandas.—4.º Diana.—5.º Marcha redoblada oida de lejos.—6.º Atencion, fagota y tiempo de polka.—7.º Alto y rompa el fuego.—8.º Paso de ataque.—9.º A degüello y carga de caballeria.—10.º Lamentos de los heritos y marcha fúnebre.—11.º Atencion, parte y marcha real.—12.º final.

Terminará la fiesta con profusion de fuegos de colores y bombas reales.

En el dia, hora y punto que se designará por medio de la prensa local, á expensas de la municipalidad se distribuirán á los pobres

### CUATRO MIL REALES

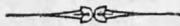
en limosnas de dos reales cada una teniendo dispuesto además en uno de los mencionados dias costear una comida extraordinaria á los pobres del asilo y presos de la Cárcel.

Las Sociedades de recreo, edificios públicos y casas particulares ostentarán durante estos cuatro dias vistosas colgaduras como manifestacion del pa-

tríotico entusiasmo y regocijo que anima á los habitantes de esta Capital.

Los edificios de las Excmas. Corporaciones provinciales municipales y sociedades de recreo se iluminarán con profusión de luces de gas.

Coruña de Junio de 1878.—El teniente alcalde, presidente de la comisión de festejos, CANUTO BERRA.



### MISCELANEA.

Por toda contestación á los desentonados acentos del *cocinante* del *Faro*, volvemos á repetirle el consejo de que consagre algunos meses al estudio del arte de bien hablar y del arte de bien pensar, estudio del cual no están dispensados ni aun los cajistas cuando se meten á periodistas. Item mas, no le será inútil dar un repaso en la cartilla de buena crianza.

En solas de honra propia irá a principios del presente mes á visitar la redacción de *El Faro*, nuestro estimado amigo D. Luis Martínez, provisto de su correspondiente cédula personal. Seguramente que no extrañará *El Faro* que nuestro amigo se presente armado de botas de montar, látigo y espuelas, adminículos necesarios tratándose de visitar una redacción donde se llama *rocinante* á un escritor público que hasta hoy no ha tenido ocasión de escuchar el lenguaje de los mozos de cuadra. Parecele á nuestro amigo que este es el procedimiento mas eficaz para que *El Faro* comprenda palpablemente el error en que ha incurrido llamando *estafermo* al Sr. D. Luis Martínez que es á secas, tan á secas que ni siquiera puede poner en la solapa de su levita una cruz sencilla de Carlos III, como la otorgada al propietario de *El Faro* periódico cuyos buenos servicios en determinados casos, somos los primeros en reconocer.

Y será *El Faro* como el Sr. Martínez, hombre de corazón y conciencia y de... puños, le sabrá probar sin muchos *retintines* que no siempre se puede insultar impunemente, confiando en la distancia, á un adversario cortés y generoso.

Ni el gallo de la pasión  
Te salva de un revolcon  
O por decirlo mas caro,  
Vas á quedar, pobre *Faro*,  
Como el gallo... de Moron.

En nuestro estimado colega *El Diario de Santiago*, hemos leído el suelto que á continuación trascribimos.

«Puesto que, por fortuna, se trata de publicar en libro las poesías del malogrado Francisco Añon, y una vez que la opinión de EL HERALDO GALLEGO,

pudiera pesar mucho respecto á ciertas cuestiones relacionadas con aquel noble propósito, vamos á dirigir al ilustrado periódico orensano una pregunta, que á nosotros nos ha dirigido ya varias personas.

¿De que original ha tomado EL HERALDO, la poesía *A Pantasma*, acaso la mejor de cuantas ha escrito Añon?

¿Está seguro nuestro apreciable colega, que le original de que se ha servido, es un todo conforme con el autor?

Esperamos que la galantería é ilustración de EL HERALDO satisfagan nuestra natural curiosidad.

La pregunta no pudo haberse formulado en frases mas corteses y galantes, ni el objeto á que se encamina puede ser mas plausible. Estas razones pues muévennos á ser todo lo mas explicitos que podamos para satisfacer la justificada curiosidad del ilustrado colega compostelano.

El 16 de Mayo último, viajaba en la berlina del coche-correo de Orense á Vigo nuestro director en compañía del capellan del Lazareto de S. Simon y del Promotor fiscal del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Vigo D. Benigno Sarmiento, personas á quienes no habia tenido la honra de conocer y tratar hasta aquel momento. El Sr. Capellan y Sr. Fiscal, que debian ser amigos antiguos á juzgar por la familiaridad con que se trataban, conversaban acerca de diferentes asuntos particulares, y por último fué objeto de sus conversaciones nuestro inspirado y popular poeta Francisco Añon. El Sr. Sarmiento, dando pruebas de su ilustración, y de los conocimientos que poseia en literatura, juzgaba con elevado criterio las poesías de nuestro venerable cantor recitando algunas que ya nos eran conocidas y sintiendo no recordar otras que cuidadosamente conservaba manuscritas: entre estas citó *A Pantasma*. Entonces, nuestro director que tiene un extremado interés por dar á conocer en EL HERALDO GALLEGO todas las producciones de los mas ilustres literatos del pais, rogó al Sr. Sarmiento le proporcionase una copia de aquella y este señor amable y deferente, prometió enviársela, como así lo hizo, declarando que sentia el mayor gusto en complacerle así que supo el objeto á que se destinaba.

El 22 del citado mayo, hallándose en la Lomba nuestro Director, recibió el número del HERALDO GALLEGO, correspondiente al 20 en el que aparecia inserto «*A Pantasma*» cuya inserción habian ordenado inmediatamente con el deseo de honrar la memoria de su ilustre autor, nuestros queridos compañeros de redacción los Sres. Carros y Vazquez.

Es todo cuanto podemos decir al colega acerca del particular, manifestándole de pasada que no podemos responder de que se halle la poesía que dió margen á esta pregunta, conforme en un todo con el original del autor, por

que nos consta que el Sr. Añon ha corregido notablemente sus producciones durante los últimos años de su vida. En la imposibilidad de hacernos con las poesías reformadas del popular escritor gallego, publicamos las que él dió á luz en vida, teniendo el especial cuidado de consignar la fecha de su publicacion por lo que importar pudiera.

Queda pues complacido *El Diario de Santiago*.

---

### SECCION DE NOTICIAS.

---

El día 26 del corriente ha fallecido en la villa de Celanova despues de una larga y penosísima enfermedad, la simpática y virtuosa señorita Laureana Curros Enriquez.

Sus virtudes, su carácter bondadoso y afable, su modestia y su talento nada común, le habian granjeado las generales simpatias; por eso su muerte será llorada y sentida por todos cuantos han tenido la ocasion de tratarla.

Baja al sepúlcro despues de haber perfumado con los delicados sentimientos de su corazón los espacios en donde respiraba; despues de haber sido el ángel de su hogar en el que habia visto con abnegacion sublime, con heroico valor, espirar entre sus brazos á algunos seres queridos de su alma. Ha muerto despues de haber demostrado en su prolongada enfermedad la resignacion cristiana de su espiritu varonil, resignacion no desmentida ni aun en los seis dias que duró su cruenta y angustiosaagonia.

El premio de sus sacrificios lo habrá recibido en el cielo, que es la mansion de las grandes almas y de los grandes mártires.

Nos asociamos al inmenso dolor que en estos momentos embarga el ánimo de nuestro querido amigo el inspirado poeta D. Manuel Curros y al de su desconsolada familia á quienes enviamos el mas sentido y sincero pésame.

En nuestro apreciable colega *El Anunciador* de la Coruña, leemos:

Con destino á nuestra Exposicion hemos tenido el gusto de ver ayer dos magníficos trabajos que representan dos ramos de flores; el uno hecho de paja y de selpa, primorosamente acabado, y el otro, de mayor tamaño, de lino, papel y lentejuelas, con hermosas mariposas, y entre los capullos de algunas rosas, se ven los retratos del P. Feijóo, de Mendez-Núñez, Narcisca Perez Reoyo y Benito Vicetto.

Estos trabajos que nos han gustado mucho,

son ejecutados por la señorita doña Dolores Martinez Cid, á quien felicitamos por su habilidad y buen pensamiento.

Dos individuos del Regimiento de San Marcial que guarnece esta plaza, habiendo entrado á bañarse en el río Miño, uno de ellos ha estado á punto de ahogarse, y el otro con menos suerte fué arrastrado por las corrientes que hicieron imposible su salvacion.

El día 26 ha cantado la primera misa en la capilla del Santísimo Cristo de esta ciudad, nuestro jóven y estimado paisano D. Pedro Aurelio Fernandez, maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

A esta ceremonia asistieron multitud de personas distinguidas.

Estos dias circuló por la poblacion la noticia de que empezaba á falsear el renombrado y artistico puente que se alza sobre el Miño. La noticia es inexacta.

Se proyectó una reforma y con el objeto de someter á prueba la resistencia y solidez de uno de los arcos se disponen á cargarlo con un peso considerable, por cuya razon se prohíbe el tránsito por aquella parte en tanto dure la operacion.

Ayer á las cinco de la tarde la detonecion de algunas bombas anunció que el arco habia resistido á la prueba, y que por consiguiente podian acometerse los trabajos para la proyectada reforma.

En estas obras se llevan invertidas cantidades considerables, con las que pudiera muy bien construirse otro puente al lado del antiguo que prestase mas comodidades y mas servicio para el público, y sobre todo no se hubiera profanado ese monumento artistico que es una maravilla de nuestra ciudad, y que á causa de las reformas en él llevadas á cabo, ha perdido mucho de su esbeltez y grandiosidad, pues presenta el aspecto de una obra híbrida sin orden ni concierto y que se halla poco en armonia con la belleza y buen gusto que campean en las construcciones modernas.

Se agita en esta poblacion la idea de celebrar para el próximo mes de Setiembre una Exposicion provincial y la de construir una plaza de toros.

La celebracion de la primera seria de importancia extrema para nuestra provincia y deseáramos que llegase á ser un hecho.

En el próximo número nos ocuparemos con mas extension de estos proyectos.